

Pallatanga, 5 de Junio del 2013

Señora
YUQUILEMA YUQUILEMA ANA MARIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCION & TRADE DEL ECUADOR S.A. CONSTTRADEC** en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notaría Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 9 de Mayo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo Cantón el 3 de Junio del 2013 de Tomo UNO, de fojas 8 a 8, con el número de inscripción 12 Registro Mercantil Número 8.610 y anotada bajo el número de repertorio 2013 - 12.

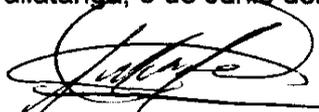
Muy atentamente,



AB. FABRIGIO PESANTES RONQUILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **CONSTRUCCION & TRADE DEL ECUADOR S.A. CONSTTRADEC** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 060487112-9

Pallatanga, 5 de Junio del 2013



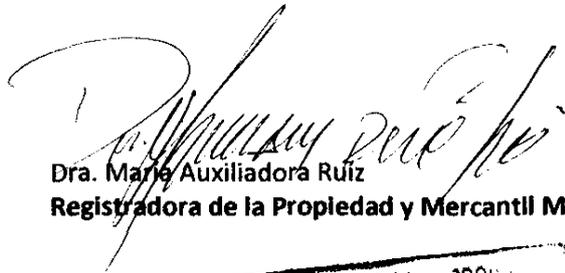
YUQUILEMA YUQUILEMA ANA MARIA
PRESIDENTE

**Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Pallatanga
Mariscal Sucre S/N y 24 de Mayo**

Número de Repertorio: 2013 - 15

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PALLATANGA
CERTIFICA ; que en esta fecha se inscribió el siguiente acto.

1.- con fecha diez de junio de dos mil trece queda inscrito el acto o contrato de
NOMBRAMIENTO en el Registro Mercantil de tomo uno 1 de fojas 9 a 9 con el número de
inscripción 15 celebrada entre: **(CONSTRUCCION & TRADE DEL ECUADOR S.A. CONSTTRADEC**
en calidad de **REPRESENTADA**); en la calidad de Representante Legal **(YUQUILEMA**
YUQUILEMA ANA MARIA con el cargo de **PRESIDENTE**).



Dra. María Auxiliadora Ruiz

Registradora de la Propiedad y Mercantil Municipal (E).

